

RESOLUCIÓN DE 1 DE MARZO DE 2018, DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ZARAGOZA III, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UNA RESERVA DE PLAZA DE INGENIERO SUPERIOR EN EL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "LOZANO BLESA" DE ZARAGOZA. CONVOCATORIA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 (BOA Núm. 7 DE 10/01/2018).

Finalizado el plazo previsto para subsanación de los defectos que motivaron la exclusión expresa o la omisión, en la lista provisional de admitidos y excluidos de fecha 9 de febrero de 2018, al procedimiento convocado el 22 de noviembre de 2017 (BOA Núm. 7 de 10/01/2018) para la provisión temporal de una reserva de plaza, de la categoría de Ingeniero Superior, en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" de Zaragoza, la Gerencia de Sector de Zaragoza III, en su condición de órgano convocante y en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas,

RESUELVE

- 1º.- Declarar aprobada y hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura en Anexo único a esta resolución.
- 2º.- Convocar en llamamiento único, a los aspirantes admitidos, para la realización de la prueba de aptitud prevista en la base *Sexta a)* de la convocatoria, que tendrá lugar en el aula del Servicio de Pediatría ubicada en la planta 5ª del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" (Avda. San Juan Bosco nº 15 de Zaragoza), el día jueves 8 de marzo de 2018, a las 10:00 horas. Los opositores, para acceder a realizar la prueba, deberán presentar DNI, pasaporte o documento oficial con fotografía acreditativo de su identidad.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su exposición en el tablón de anuncios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las menciones genéricas en masculino que aparecen en esta Resolución, se entenderán referidas también a su correspondiente femenino.

DILIGENCIA: Para hacer constar, que esta Resolución se publica en el tablón de anuncios del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa" en el día de la fecha.

Zaragoza, a 1 de marzo de 2018
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III

Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar

En Zaragoza, a 1 de marzo de 2018
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO
ARAGONÉS DE SALUD,
P.D. Resolución 27/01/2006 (BOA 15/02/2006)
EL GERENTE DE SECTOR DE ZARAGOZA III

Fdo.: José Ignacio Barrasa Villar

ANEXO
LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa"
INGENIERO SUPERIOR. Convocatoria de 22/11/2017 (BOA Num. 7 de 10/01/2018)

ADMITIDOS		
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ARROYOS ALINS, JORGE	18057829T
2	BELTRÁN MARTÍNEZ, LAURA	29131910H
3	BRAVO BARRIO, FERNANDO	29111006K
4	FABANA ROMEO, M ^a INMACULADA	18027354T
5	FOZ GINER, GONZALO	73258070B
6	MENDOZA SANCHO, EUGENIO JESÚS	29092107M
7	NAVARRO GONZALO, FERNANDO	25160551T
8	REMÍREZ DE GÁNUZA RODRIGO, DAVID	77132260N
9	ROY MARTÍN, ADRIÁN	72984897D
10	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, PASCUAL	18434014C
11	VALENZUELA HERMOSILLA, DANIEL	72998682V

EXCLUÍDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
BUZEA, FLAVIUS GHEORGHE	X3500649A	A
PERALTA VIGUERA, JESÚS	17764405X	A
SÁNCHEZ ROY, ROSA M ^a	25191346K	A
SANCHO TOVAR, JUÁN	73130305B	A

A.-No poseer o no acreditar debidamente el requisito de titulación (Ingeniero Industrial) exigido en la base Cuarta. b) de la convocatoria.

En Zaragoza, a 1 de marzo de 2018

salud
servicio aragonés de salud
SECTOR ZARAGOZA III
H.C.U. LOZANO BLESA
PERSONAL